

D. José Luis Hernanz Bodero, con DNI 50859061-N, y D^a. Teresa Ximelis Barceló, con DNI 43134210-X, actuando en calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente, del Órgano de Asistencia de la licitación “SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LAS DELEGACIONES DE MUTUA BALEAR EN CANARIAS”, con número de expediente: 2024-SES-057, dictan el siguiente acuerdo:

ADMITIR la siguiente oferta presentada:

- 43794871L - María del Cristo Reyes Reyes

Y, para que conste, firmo el presente en Palma, a 4 de julio de 2024.

D. JOSÉ LUIS HERNANZ BODERO
PRESIDENTE

D^a TERESA XIMELIS BARCELÓ
SECRETARIA